CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 10 de Marzo del 2015

Senor:

JAIME EDMUNDO GALLEGOS MERLO. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRACOGASAL S.A." Ciudad.-

De mis consideraciones,-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor DARWIN BAYARDO CATUCUAMBA ULCUANGO portador de identidad N- 1714760160, de nacionalidad ecuatoriana, CINCO (05) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DOLAR (US:\$ 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRACOGASAL S.A, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendecia de Compañías.

CEDENTE C.C 1000451052

f) Jaime Edmundo Gallegos Merlo f) Darwin Bayardo Catucuamba Ulcuango

CESIONARIO C.C. N 1714760160

AUTORIZO.- Yo, Cadena Almeida Rosa Ruth, conyugue de Jaime Edmundo Gallegos Merlo autorizo la presente sesión de acciones.

Sra. Cadena Almenda Rosa Ruth CONYUGUE

C.L. 1701667428